

FORMATO 13 ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL- VERSIÓN 1			
Código	CCE-EICP-FM-	Página	1 de 1
Versión No.	1		

CMA-010-2025

**FORMATO 13 A – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES
(PERSONA JURÍDICA)**

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
CARRERA 11 No. 11-29
Chía Cundinamarca

REFERENCIA: CMA-010-2025

Objeto: “INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA REALIZAR LAS REPARACIONES LOCATIVAS Y LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHIA, CUNDINAMARCA”.

Estimados señores:

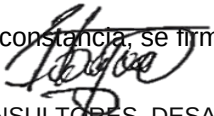
Yo, **RICARDO MORENO GARCÍA e INGRID DEL PILAR MORALES BRICEÑO** identificados con cedula de ciudadanía **No. 11.787.393 de Quibdó** y cedula de ciudadanía No. 1.010.170.960 de Bogotá, en nuestra condición de representante legal y contador de **CONSULTORES, DESARROLLO Y AMBIENTE S.A.S - BIC**, identificada con el NIT **900.965.653-5**, en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

Manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En el siguiente cuadro señalamos la identificación de las mujeres en la persona jurídica y la distribución de los derechos en la sociedad durante el último año:

Nombre completo y número de identificación de la (s) mujeres (s) que tienen o tuvieron participación durante el último año en la persona jurídica	Número de acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica, o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
TERESA QUEJADA GARCIA C.C. 54.251.178 de Quibdó	51% PARTICIPACION ACCIONES 3.060

De igual forma, manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica han pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir de: **31 DE MARZO DE 2021**

En constancia, se firma en Bogotá, a los 28 días del mes de noviembre de 2025.


CONSULTORES, DESARROLLO Y AMBIENTE SAS - BIC
NIT. 900.965.653-5
RICARDO MORENO GARCIA
C.C. 11.787.393 DE QUIBDÓ
T.P. 25202-03401 CND
Calle 57 No. 6-18 Oficina 201
TEL. (601) 3585712 – 3144625458
ingenierosyassociados19@gmail.com
biodecco.ingenieria@gmail.com


INGRID DEL PILAR MORALES BRICEÑO
C.C. 1.010.170.960
CONTADOR PUBLICO
TP. 218800-T

ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA

Proceso Número: CMA-010-2025

OBJETO

INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA REALIZAR LAS REPARACIONES LOCATIVAS Y LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHIA, CUNDINAMARCA.

Estimados señores,

Yo, **RICARDO MORENO GARCÍA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.787.393 expedida en Quibdó, actuando en calidad de Representante Legal de la empresa **CONSULTORES, DESARROLLO Y AMBIENTE SAS BIC**, NIT 900.965.653-5, y la suscrita **INGRID DEL PILAR MORALES BRICEÑO** en calidad de **CONTADOR PÚBLICO** de la empresa antes mencionada, en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

Manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, pertenecen a una mujer, desde el 31 de marzo de 2021, conforme al siguiente cuadro:

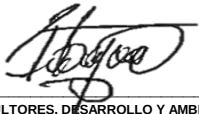
Nombre completo y número de identificación de la (s) mujeres (s) que tienen o tuvieron participación durante el último año en la persona jurídica	Porcentaje de acciones de su titularidad	Número de acciones de su titularidad
TERESA QUEJADA GARCÍA C.C. No. 54.251.178 expedida en Quibdó MUJER CABEZA DE FAMILIA	51%	3.060,00
Nombre completo y número de identificación de los de más socios	Porcentaje de acciones de su titularidad	Número de acciones de su titularidad
RICARDO MORENO GARCÍA C.C. No. 11.787.393 expedida en Quibdó SOCIO	49%	2.930,00

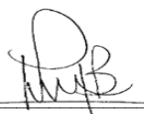
De igual manera, manifestamos bajo la gravedad del juramento que el porcentaje previamente certificado para la señora **TERESA QUEJADA GARCIA**, se ha matenido desde el día **31 DE MARZO DE 2021**, fecha en la cual se cumple con la condición establecida en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los

viernes, 28 de noviembre de 2025

Atentamente,


CONSULTORES, DESARROLLO Y AMBIENTE S.A.S BIC
NIT: 900.065.653-5
RICARDO MORENO GARCIA
C.C. 11787393 DE QUIBDO
CARRERA 71 C No. 54 -17 - 301
ingenierosyasociados19@gmail.com
3144625458 - 3102547126
Bogotá D.C.


INGRID DEL PILAR MORALES BRICEÑO
C.C. 1.010.170.960
CONTADOR PUBLICO
TP. 218800-T

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

Proceso Número: CMA-010-2025

OBJETO

INTERVENTORIA INTEGRAL PARA REALIZAR LAS REPARACIONES LOCATIVAS Y LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHIA, CUNDINAMARCA.

Estimados señores,

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 "Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales" y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado de lo siguiente por

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

la entidad actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 4.5, numerales 2, 5, 6 y 7 del pliego de condiciones, relacionados con la acreditación de ser **MUJER CABEZA DE FAMILIA** víctima de violencia intrafamiliar, persona en proceso de reintegración o reincorporación, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas

Finalidad	Autoriza	
	SI	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una MUJER CABEZA DE FAMILIA : mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación o personas mayores no beneficiarias a la pensión de vejez.	X	

Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos

Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el pliego de condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

- a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos, incompletos.
- c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
- f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los

viernes, 28 de noviembre de 2025

TERESA QUEJADA GARCIA
CC No. 54.251.178 de Quibdó (Chocó)

**PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE
FAMILIA Y/O MUJERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (PERSONA JURÍDICA)**

**CRITERIOS DIFERENCIALES PARA
EMPREDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS – FACTOR
PONDERABLE**

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

Proceso Número: CMA-010-2025

OBJETO

**INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA REALIZAR LAS REPARACIONES LOCATIVAS Y LAS
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHIA, CUNDINAMARCA.**

Estimados señores,

Los suscritos **RICARDO MORENO GARCIA** e **INGRID DEL PILAR MORALES BRICEÑO**, actuando como Representante Legal y Contadora respectivamente de la firma **CONSULTORES, DESARROLLO Y AMBIENTE SAS BIC**, identificada con **Nit. 900.965.653-5**, ubicada en Bogotá en la Calle 57 No. 6-18 Oficina 201, e identificada con **NIT 900.965.653-5**, en cumplimiento del numeral 2 artículo 35 de la ley 2069 del 31 de diciembre de 2020, certifican bajo gravedad de juramento que la organización cuenta con participación mayoritaria de una mujer cabeza de familia según su composición accionaria, quien ha pertenecido a **CONSULTORES, DESARROLLO Y AMBIENTE SAS BIC**, durante al menos el último año anterior a la fecha del cierre proceso de selección, la cual se discrimina de la siguiente manera: Certificar la composición accionaria, donde el 51% pertenece a Mujer Cabeza de Familia, de la empresa **CONSULTORES, DESARROLLO Y AMBIENTE SAS BIC**, Identificada con **NIT. 900.965.653-5**.

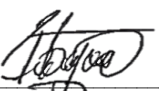
Nombre completo y número de identificación de los accionistas.	Porcentaje de acciones de su titularidad	Número de acciones de su titularidad
TERESA QUEJADA GARCÍA C.C. No. 54.251.178 expedida en Quibdó MUJER CABEZA DE FAMILIA	51%	3.060,00
RICARDO MORENO GARCÍA C.C. No. 11.787.393 expedida en Quibdó SOCIO	49%	2.930,00

La empresa cuenta con dos (2) accionistas de los cuales 1 (**TERESA QUEJADA GARCIA**) presenta la condición de mujer cabeza de familia según lo indicado en el artículo 2° de la ley 82 de 1993 y el artículo 2° de la ley 1232 de 2008, para lo anterior se adjunta la declaración ante notario que acredita dicha situación.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los

viernes, 28 de noviembre de 2025

Atentamente,



representante legal
CONSULTORES Y DESARROLLO Y AMBIENTE S.A.S
BIC



INGRID DEL PILAR MORALES BRICEÑO
TP. 218800-T
Contador Público

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 54.251.178

QUEJADA GARCIA
APELLIDOS

TERESA
NOMBRES

Teresa Quejada
FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.003.969.526

VARGAS QUEJADA
APELLIDOS

LINA TERESA
NOMBRES

Lina Teresa Vargas
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 07-MAY-1960

QUIBDO
(CHOCO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 AB+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

09-MAY-1981 QUIBDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GILMODO VACA

INDICE DERECHO

A-1700-00-49160472-F-0254251178-20071203 01257 073070 02 225251401

FECHA DE NACIMIENTO 29-OCT-2000

QUIBDO
(CHOCO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

31-OCT-2018 QUIBDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GILMODO VACA

INDICE DERECHO

P-1700100-01048835-F-1003969526-20181205 0083393656A 1 51879364